

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15040** *CASUAL SHORES, SOCIEDAD LIMITADA*

Raúl Sanjuán López, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 43/2011-T, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Constantin Chiriac II contra Casual Shores, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 164/2010-T, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Casual Shores, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 4.877,87 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032637-1